



114

Lima, 13 de Octubre de 1869

(Amalia Mosquera de Herrán)

Amadísima hija mía Amalia:

El 1º de este mes recibí tu carta de 5 de agosto muy atrasada y antes de ayer la del 30, ambas remitidas por Buenaventura y por cuyo conducto han llegado con seguridad pues como tu me dices hay un empeño en interceptar mi correspondencia.

Mi ánimo está de tal modo contristado con la grave enfermedad de tu mamá cuya muerte espero por momentos sin poderlo remediar, Si vive ella hasta que llegue esta carta díle cuáles son mis sentimientos y la pena que me aflige por no estar a su lado.

El estado de mi salud te lo he pintado en mi carta del 28 de septiembre que no sé si llegó a tus manos. El 21 del mismo mes te escribí dos de mi letra y esa carta y la que le escribí al Sr. Berrío son las últimas que he escrito de mi letra pues al siguiente día 22 después de haber trabajado 6 horas para concluir el capítulo XXVII de mis Memorias sobre Bolívar y después de registrar mi copiador de cartas con el Libertador sobre una cómoda en donde daba el sol volví al escritorio y al poner la cita de la carta obscureció la vista del ojo derecho con sombras de color de canela que subían y bajaban con gran rapidez, como que iba a perder la vista y mandé buscar mi médico que no pudo venir esa noche sino al día siguiente. Me aplicó cuatro sanguijuelas a la sien derecha y un purgante al día siguiente, el doctor Grao que es mi médico opinó que una elevación de sangre a la cabeza produjo el desarrollo de la catarata y se ha colocado delante de la pupila. El ojo izquierdo que era el malo como recordarás es el que ahora me sirve para poder bien las personas en sociedad y ver cuando salgo a pasear los objetos a mucha distancia aunque un poco confusos por la miopía. Con el uso de la belladona puesta en los párpados se ha dilatado la pupila y veo algo mas, pues aún con el ojo derecho que no es ahora el mas enfermo puedo ver y conocer las personas cuando andan en casa. Te repito todo este accidente por si la carta anterior no te hubiere llegado.

Ahora mas que nunca me atormenta la separación tuya y de Aníbal y verme solo sin un hombre de negocios y de confianza a mi lado. Mil veces me dijiste hablándote sobre sacrificios que he hecho por vosotros que no tuviese cuidado por que tus hijos me sabrían corresponder y me ayudarían en mi objeto. Ciertamente Tomás fue a unírseme a Londres costeándole su viaje y fue a Colombia a unírseme en donde me abandonó cuando estaba en una prisión. Posteriormente le he escrito finas y confidenciales cartas instruyéndole de mis negocios como que lo tengo nombrado Albacea y ahora te he dicho que no es explícito por que mis cartas las leen otros. Excusa ridícula porque nunca he confiado mi correspondencia familiar a nadie y tu sabes que los malvados del 23 de mayo fueron los que me la robaron y publicaron algunas cartas.

115  
Octubre 13 de 1869

Tengo ahora en mi desgracia que dictar esta carta a Tomás que hice venir de Londres y me acompaña, pues se me ha prohibido absolutamente que lea ni escriba.

En horabuena que Tomás se ha establecido en Antioquia para fundar una hacienda de afil en tierra ajena cuando pudo hacerlo en tierras propias cediéndole yo, la parte de San Ignacio propia para esto y dándole todo el valor de la casa N° 20 de Nueva York que hoy me pertenece según la liquidación que he hecho y le remití a Tomás de que no me ha acusado recibo.

Ahora he recibido noticias que además de las minas de cobre registradas se han encontrado otros depósitos de cobre nativo tan ricos como las del lago Superior de los EE. UU. y una mina de carbón riquísima y buena para vapores que podré exportar anualmente 40.000 toneladas. Toda esta riqueza descubierta por mis trabajos pasará a manos extrañas por que no tengo a mi lado un hombre de experiencia y de mayor edad para encargarse de mis negocios con el interés propio que se requiere en tales circunstancias.

Me había propuesto no volverte a hablar sobre estas materias por que conozco que tienes que someterte al querer de tu marido y él está en contra de todo lo que diga relación a que vuestra subsistencia nazca de mis recursos. Hace dos años que se interrumpieron nuestras relaciones y trece que se apoderó de la casa de Nueva York cuyos productos ha utilizado y según la cuenta que tengo formada me debe fuera del valor de la casa \$ 31.000 pesos fuertes de que no he querido hablar y lo hago ahora a fin de que muerta mi mujer tendré que liquidar su testamentaria y su capital para demostrar que hay valores con que hacer frente a mis deudas.

Considera hija mía todo esto y verás que como te indiqué antes el viaje a Antioquia no será engaño. Estás ahora con mis nietas trabajando como jornaleras y aun cuando esto es una gran virtud no le dará posición a mis nietos.

Tomás y Pedro han llegado a la mayor edad sin profesión ni ocupación perdiendo los años mas útiles de juventud vejetando en Lima y mermando su actividad. Después de 1867 que van a ser tres años tampoco han hecho nada y entre tanto Herrán y yo marchamos con rápido paso al Sepulcro. Soy padre y no puedo prescindir de decirte todo con claridad.

El mayor tormento que sufro hoy es considerarte a ti y a mis nietos en la miseria cuando desaprovechamos Herrán y yo por no haber tenido previsión para escoger los medios de arruinarse. Tu sabes cómo está Aníbal lo he llamado ahora a mi lado para sacarlo de la miseria en que se encuentra y que bajo mi dirección arreglase nuestros negocios para que la ruina no sea total y ver si entre tanto cae de vuestra vista la venda que no las deja ver con claridad.



Octubre 13 de 1869

116

Mariana se llevó a Medellín mi testamento cerrado cuando debió dejarlo en Bogotá depositado en poder de Largacha que es donde debe abrirse cuando muera. Supongo que allá te lo habrá entregado y que tu Tomás lo conservarán religiosamente para que no se extravíe. A mis nietecitos y a Leoncio mil caricias y diles que no puedo escribirles porque apenas me alcanza la tranquilidad para dictar algunas cartas importantes como ésta.

Has hecho muy bien en manifestar que yo no pienso regresar a Colombia y en mi manifiesto de 1º de agosto rechazando las calumnias de Flores, he dicho lo bastante para que sepan lo que pienso hacer yo. Me parece que es un hecho que la mayoría de los Estados me llama a la Presidencia pero en Panamá me quitan un voto privando sufragar a los electores y haciendo la elección la Asamblea Legislativa de la Constitución que llevó antes el llamado amigo Pradilla. En Cundinamarca tu sabe que le fuerza impidió la elección. En Boyacá y Santander he obtenido la mayoría pero con la táctica del Sapo Gómez el que escruta elige le han declarado el voto a Salgar, Además de todo esto han resuelto asesinar me pero no lograrán porque ya conozco de donde viene el golpe.

Aunque no puedo leer y escribir si veo lo suficiente para mandar una batalla y con buenos ayudantes a mi lado podré probar que un general no necesita la vista de un lince para dirigir oposiciones.

Ya es demasiado larga esta carta y ella te probará que sufriendo como sufro tanto moralmente el amor a mis hijos y el deseo de salvar la patria en que viven me permita hacerme superior y no olvidar los deberes de padre para hablaros con la verdad desnuda y sin traición, y para demostrar que siempre seré buen ciudadano.

Si consigo recursos pienso irme por el Estrecho a Europa a hacerme la operación en el ojo derecho y volver en 1870 a Colombia, sólo me arredra no tener a mi lado a Tomás y Pedro.

Recibe mi corazón. Tu amantísimo padre,

Tomás.

